

ACTA #3.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA OCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECINUEVE, CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS.

**ACTA #3.****ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA OCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECINUEVE, CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS.**

DIPUTADA PRESIDENTA

ROSA ELIZABETH BONILLA HIDALGO

En la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las Doce Horas con Treinta y Ocho minutos del día OCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECINUEVE, se reunieron en la Sala de Sesiones "Sergio Armando Valls Hernández" del Honorable Congreso del Estado, con el objeto de celebrar Sesión Ordinaria, del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Séptima Legislatura del Congreso del Estado; la Diputada Presidenta Rosa Elizabeth Bonilla Hidalgo, dijo: "COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS LEGISLADORES, LOS INVITO A QUE PASEN A SENTARSE EN SUS CURULES, Y AL PUBLICO EN GENERAL PASEN A OCUPAR LOS LUGARES DESIGNADOS PARA ELLO... VA A DAR INICIO LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, SOLICITO A LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS, ABRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO, HASTA POR 2 MINUTOS PARA QUE LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS REGISTREN SU ASISTENCIA". - En ese momento la Secretaría de Servicios Parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado y una vez transcurrido el tiempo; la Diputada Presidenta agregó: "SOLICITO A LA SECRETARÍA, CIERRE EL SISTEMA ELECTRÓNICO".- En ese momento la Secretaría de Servicios Parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado e imprimió la lista de asistencia de los diputados, la cual corre agregada como parte integral del acta.- Así mismo se hace constar la asistencia de las siguientes legisladoras: Diputada Patricia Mass Lazos y la Diputada Olvita Palomeque Pineda, quienes no se registraron por medio del sistema electrónico. Obran en poder de esta secretaría las licencias de los siguientes legisladores: Diputada Dulce Consuelo Gallegos Mijangos, Diputada Rosa Netro Rodríguez, Diputada Nairobi Ojeda Arellano, Diputado Sergio Rivas Vázquez, Diputada Patricia Ruíz Vilchis y la Diputada María Elena Villatoro Culebro. - Seguidamente la Diputada Presidenta dijo: "HABIENDO QUÓRUM, DE TREINTA Y DOS DIPUTADAS Y DIPUTADOS SE ABRE LA SESIÓN". (Toco el Timbre) y agregó: "SALUDO A LA PRESIDENTA MUNICIPAL DE CHANAL, LA CIUDADANA ALEJANDRA ISABEL MARTÍNEZ ARA, Y LOS NUEVOS MIEMBROS DE SU AYUNTAMIENTO QUE HOY NOS ACOMPAÑAN... CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LA FRACCIÓN DÉCIMA SEGUNDA DEL ARTÍCULO 20 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PODER LEGISLATIVO, SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, SILVIA TORREBLANCA ALFARO, HAGA DEL CONOCIMIENTO DE LA ASAMBLEA EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN". - La Diputada secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y expresó: "EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN ES EL SIGUIENTE: -----

1. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN

CELEBRADA EL 3 DE OCTUBRE DEL 2019. -----

2. TOMA DE PROTESTA DE LOS CIUDADANOS OMAR DAVID JIMÉNEZ OJEDA, JORGE ALBERTO PASCACIO BRINGAS, NIMROD MIHAEL CHAMPO SÁNCHEZ, MAYTE PALACIOS MORALES, JORGE ANTONIO OROZCO ZUARTH, NÉSTOR GABRIEL LÓPEZ LÓPEZ Y MARÍA DE LOURDES PÉREZ ENRÍQUEZ, COMO INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN QUE DESIGNARÁN AL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE CHIAPAS. -----
3. LECTURA DEL OFICIO SIGNADO POR EL LICENCIADO ISMAEL BRITO MAZARIEGOS, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, POR MEDIO DEL CUAL REMITE A ESTA SOBERANÍA POPULAR, LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE AUTORIZA A LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CHIAPAS, PARA QUE POR CONDUCTO DE FUNCIONARIOS LEGALMENTE FACULTADOS GESTIONEN Y CONTRATEN CON CUALQUIER INSTITUCIÓN DE CRÉDITO O INTEGRANTE DEL SISTEMA FINANCIERO MEXICANO QUE OFREZCA LAS MEJORES CONDICIONES DE MERCADO, UNO O VARIOS CRÉDITOS O EMPRÉSTITOS, HASTA POR EL MONTO, PARA EL DESTINO, LOS CONCEPTOS, PLAZOS, TÉRMINOS, CONDICIONES Y CON LAS CARACTERÍSTICAS QUE EN ESTE SE ESTABLECEN; PARA QUE AFECTEN COMO FUENTE DE PAGO UN PORCENTAJE DEL DERECHO A RECIBIR Y LOS INGRESOS QUE INDIVIDUALMENTE LES CORRESPONDAN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y PARA QUE CELEBREN LOS MECANISMOS DE PAGO DE LOS CRÉDITOS QUE CONTRATEN. -----
4. ASUNTOS GENERALES. -----

Acto seguido la Diputada Secretaria dijo: "ESTA LEÍDO EL ORDEN DEL DÍA DIPUTADA PRESIDENTA".- Posteriormente la Diputada Presidenta agregó: "HONORABLE ASAMBLEA... CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 18 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, ESTA PRESIDENCIA SE PERMITE PROPONER QUE SE DISPENSE EL TRÁMITE DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, YA QUE NOS FUE REPARTIDA CON ANTERIORIDAD A CADA UNA DE LAS COMPAÑERAS LEGISLADORAS Y COMPAÑEROS LEGISLADORES... EN VOTACIÓN ECONÓMICA, SE PREGUNTA A LA HONORABLE ASAMBLEA SI SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR... LAS LEGISLADORAS Y LOS LEGISLADORES QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO". - En ese momento los legisladores presentes levantaron la mano, votando por la afirmativa para que se dispense la lectura del acta de la sesión anterior, enseguida la Diputada Presidenta agregó: "APROBADA POR UNANIMIDAD SE DISPENSA LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR... CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN PRIMERA DEL ARTÍCULO 34 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PROPIO CONGRESO DEL ESTADO; SOMETEREMOS A SU APROBACIÓN EL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL 3 DE OCTUBRE DE 2019. CON RELACIÓN AL NUMERAL 136 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE PREGUNTA A LA HONORABLE ASAMBLEA SI SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR... LAS LEGISLADORAS Y LOS LEGISLADORES QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- En ese momento los legisladores presentes levantaron la mano, votando por la afirmativa del acta que se

discute, seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "ESTA APROBADA POR UNANIMIDAD EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR".-----

Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "HONORABLE ASAMBLEA... EN SESIÓN CELEBRADA EL PASADO 24 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, ESTE CONGRESO DEL ESTADO EN EJERCICIO DE LA FACULTAD CONFERIDA POR EL ARTÍCULO 17, FRACCIÓN I, INCISOS A) Y B) DE LA LEY DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE CHIAPAS, NOMBRÓ A LOS CIUDADANOS OMAR DAVID JIMÉNEZ OJEDA, JORGE ALBERTO PASCACIO BRINGAS, NIMROD MIHAEL CHAMPO SÁNCHEZ, MAYTE PALACIOS MORALES, JORGE ANTONIO OROZCO ZUARTH, NÉSTOR GABRIEL LÓPEZ LÓPEZ Y MARÍA DE LOURDES PÉREZ ENRÍQUEZ, COMO INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN, QUE DESIGNARÁ AL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE CHIAPAS... EN CONSECUENCIA A LO ANTERIOR Y EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 117 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL... SE LES SOLICITA A LOS CIUDADANOS OMAR DAVID JIMÉNEZ OJEDA, JORGE ALBERTO PASCACIO BRINGAS, NIMROD MIHAEL CHAMPO SÁNCHEZ, MAYTE PALACIOS MORALES, JORGE ANTONIO OROZCO ZUARTH, NÉSTOR GABRIEL LÓPEZ LÓPEZ Y MARÍA DE LOURDES PÉREZ ENRÍQUEZ, PASAR AL FRENTE PARA QUE PROCEDAMOS A TOMARLES LA PROTESTA DE LEY... POR LO QUE SOLICITO A LA HONORABLE ASAMBLEA Y AL PÚBLICO PRESENTE PONERSE DE PIE". – En ese momento los legisladores y el público presente se pusieron de pie, enseguida la Diputada Presidenta expreso: "CIUDADANOS OMAR DAVID JIMÉNEZ OJEDA, JORGE ALBERTO PASCACIO BRINGAS, NIMROD MIHAEL CHAMPO SÁNCHEZ, MAYTE PALACIOS MORALES, JORGE ANTONIO OROZCO ZUARTH, NÉSTOR GABRIEL LÓPEZ LÓPEZ Y MARÍA DE LOURDES PÉREZ ENRÍQUEZ... ¿PROTESTAN GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y LAS LEYES QUE DE ELLA EMANEN, LA PARTICULAR DEL ESTADO Y DEMÁS LEGISLACIÓN ESTATAL, ASÍ COMO DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO DE INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN QUE DESIGNARÁN AL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE CHIAPAS... QUE SE LES HA CONFERIDO, MIRANDO EN TODO POR EL BIEN Y LA PROSPERIDAD DEL ESTADO?. – En ese momento los Ciudadanos Omar David Jiménez Ojeda, Jorge Alberto Pascacio Bringas, Nimrod Mihael Champo Sánchez, Mayte Palacios Morales, Jorge Antonio Orozco Zuarth, Néstor Gabriel López López y María de Lourdes Pérez Enríquez, expresaron: "SI PROTESTO", seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "SI ASÍ NO LO HICIEREN, QUE EL PUEBLO SE LOS DEMANDE"... SOLICITO A LA HONORABLE ASAMBLEA Y AL PÚBLICO PRESENTE, TOMAR ASIENTO".- En ese momento los legisladores y el público presente dieron cumplimiento a lo solicitado, enseguida la Diputada Presidenta dijo: "SI DESEAN LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN PERMANECER EN ESTE SALÓN, ESTAN INVITADOS PARA ELLO, O SI DESEAN RETIRARSE PUEDE HACERLO EN ESTE MOMENTO".-----

Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "HONORABLE ASAMBLEA... RECIBIMOS OFICIO SIGNADO POR EL LICENCIADO ISMAEL BRITO MAZARIEGOS, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, POR MEDIO DEL CUAL REMITE A ESTA SOBERANÍA POPULAR LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE AUTORIZA A LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CHIAPAS, PARA QUE POR CONDUCTO DE FUNCIONARIOS LEGALMENTE FACULTADOS GESTIONEN Y

CONTRATEN CON CUALQUIER INSTITUCIÓN DE CRÉDITO O INTEGRANTE DEL SISTEMA FINANCIERO MEXICANO QUE OFREZCA LAS MEJORES CONDICIONES DE MERCADO, UNO O VARIOS CRÉDITOS O EMPRÉSTITOS, HASTA POR EL MONTO, PARA EL DESTINO, LOS CONCEPTOS, PLAZOS, TÉRMINOS, CONDICIONES Y CON LAS CARACTERÍSTICAS QUE EN ESTE SE ESTABLECEN; PARA QUE AFECTEN COMO FUENTE DE PAGO UN PORCENTAJE DEL DERECHO A RECIBIR Y LOS INGRESOS QUE INDIVIDUALMENTE LES CORRESPONDAN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y PARA QUE CELEBREN LOS MECANISMOS DE PAGO DE LOS CRÉDITOS QUE CONTRATEN... POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, DULCE MARÍA RODRÍGUEZ OVANDO, DE LECTURA AL OFICIO DE REMISIÓN".- En ese momento la Diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y al finalizar agregó: "ESTA LEÍDO EL OFICIO, DIPUTADA PRESIDENTA".- Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "TURNESE A LA COMISIÓN DE HACIENDA, PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN".-----

Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: **ASUNTOS GENERALES:** "HONORABLE ASAMBLEA... CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 122, DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER LEGISLATIVO, SOLICITO A LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS QUE DESEEN HACER USO DE LA PALABRA EN ASUNTOS GENERALES, INSCRÍBANSE PERSONALMENTE CON LA DIPUTADA SECRETARIA, SILVIA TORREBLANCA ALFARO, A PARTIR DE ESTE MOMENTO". - La Diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y expresó: "SE HAN INSCRITO LOS SIGUIENTES LEGISLADORES: DIPUTADA LUZ MARÍA PALACIOS FARRERA, DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, CON EL TEMA "EXHORTO AL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN"; EL DIPUTADO NOLBERTO FARFÁN SOLÍS, DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL, CON EL TEMA "APOYO AL CAMPO"; LA DIPUTADA ROSA ELIZABETH BONILLA HIDALGO, DEL PARTIDO DEL TRABAJO, CON EL TEMA "PRIVACIÓN DE LA LIBERTAD DE LA REGIDORA MARÍA EUGENIA RECINOS LÓPEZ"; Y LA DIPUTADA JANETTE OVANDO REAZOLA, DEL PARTIDO ACCIONA NACIONAL, CON EL TEMA "PRIVACIÓN DE LA LIBERTAD DE LA REGIDORA MARÍA EUGENIA RECINOS LÓPEZ"; DIPUTADA PRESIDENTA".- Seguidamente la Diputada Vice-Presidenta en funciones de presidenta Flor de María Guirao Aguilar expreso: "SEÑORAS Y SEÑORES LEGISLADORES... CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 123 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE HONORABLE CONGRESO SE LES RECUERDA A LOS DIPUTADOS QUE SU DISCURSO NO PODRÁ EXCEDER DE 15 MINUTOS, SIN PERMISO EXPRESO DE ESTA PRESIDENCIA... TIENE EL USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA LUZ MARÍA PALACIOS FARRERA, DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, CON EL TEMA "EXHORTO AL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN ".- La legisladora hizo uso de la tribuna (cuya intervención será insertada en el Diario de los Debates) y expresó: Con su venia diputada presidenta, compañeras y compañeros legisladores, amigas y amigos de los medios de comunicación, público que nos acompañan. Chiapas no puede concebirse sin el campo. Su desarrollo se forja en ese delicado equilibrio que permite subsanar problemas de fondo y que nos ha heredado una historia representativa en toda labor que han realizado, durante años y de forma firme, las diversas organizaciones sociales y campesinas de las cuales me siento orgullosa de pertenecer. Somos en sí, un estado con una tradición agropecuaria profunda y no podemos hacer como que nada pasa. Por ello, si el gobierno federal busca, como ha dicho el presidente en su primer informe constitucional, la recuperación real del campo, es de suma importancia que actúen

en consecuencia y ordenen la liberación de los recursos que le han destinados al agro este 2019. Es urgente que el presupuesto que guarda la secretaría de agricultura y desarrollo rural se aplique para lo que fue destinado antes de que lo alcancen otro tipo de intereses. Urgente es también, que se pueda demostrar con hechos que en realidad hay superficies cultivadas y no se trata de simples cifras infladas o maquilladas, de números en papel sin resultados reales. Nadie quiere en pleno siglo XXI, usos discrecionales de recursos, sino resultados que permitan medir si las políticas públicas implementadas son efectivas o no. Hoy, bajo a todo lo que a todas luces es un comportamiento de dar la espalda al agro, elevo mi voz como legisladora, que es la voz de los hombres y las mujeres que trabajan la tierra con las manos y que depositan en ella las semillas que nos ayudan a vivir y le digo, desde esta tribuna, que los campesinos no queremos dádivas, sino que exigimos oportunidades. No queremos simuladores, sino resultados. No se puede jugar a la simulación cuando de soberanía alimentaria se trata, se sabe que la producción agrícola es eje medular para un estado como Chiapas y la pasividad de las instituciones parece, más una sentencia que nos condena al estancamiento y a la muerte lenta, mientras se encumbran perversos fines. Son miles de familias las que están a la deriva y que solicitan ser escuchadas, que demandan los recursos para seguir trabajando sus tierras, mientras el gobierno federal muestra un rostro diferente y se desentiende de los problemas más importantes de cientos de chiapanecos. No sé con certeza, si la intención es desaparecer a la SADER. Porque no me explico cómo, a estas alturas, con los mecanismos activos que recibieron las solicitudes de los productores del campo, con las reglas de operación establecidas y las convocatorias emitidas no haya beneficiarios. No salieron, ni uno solo, así simplemente y parece que ese dudoso detalle a nadie le importa. Con ello, creo, la estrategia del gobierno federal es la de esperar a que ese recurso lo alcance el subejercicio y pase a ser, bajo una estrategia partidista, la caja chica para el dispendio de paliativos, para el depósito monetario de sus allegados y el fomento del paternalismo que tanto han criticado y que hoy ondean como una bandera desde sus trincheras. Ya lo dijo Salvador Allende: "La historia es nuestra y lo hacen los pueblos". Y bajo esta premisa es plausible señalar, como lo hizo Emiliano Zapata en su tiempo, que el campo es de quien lo trabaja y éste no puede morir en la apatía e inoperancia de los encargados de esta nación, no puede seguir viéndose sin las importancias que tiene. A Chiapas le urge el rescate de su agricultura, le urge la recuperación del campo. Pero ésta no va a llegar mientras se fomenten actos que se apuntan a intereses aviesos. Menos cuando ya nos informaron que para el ejercicio 2020, el presupuesto destinado para el campo será reducido en todo lo que genere productividad. Se habla drásticamente, que un 98.1% será reducido del desarrollo rural y un 96.2% del Fomento a la agricultura. ¿Cómo se atreven a hablar de recuperación del campo, cuando sus decisiones se vuelven una condena suicida y un golpe bajo a los chiapanecos que forjan con su trabajo a esta entidad?. No se necesita ser doctor en la materia para entender que, si ese presupuesto 2020 se aprueba, todo aquello que genere productividad agrícola va a desaparecer. Lo irónico de todo es que mientras se les niega a los productores el recurso para trabajar sus tierras, ha surgido un grupo de intermediarios que en algunos lados les llaman coyotes, pero acá los bautizaron como "servidores de la nación". Se trata de hombres y mujeres que censan a beneficiarios y que son enviados desde dependencias federales y que documentan quienes son afines a los gobernantes en turno. Es decir, se trata de grupos a modo que se encargan de palomear a quien sí y a quien no se le debe brindar apoyo acorde a su filiación partidista, lo cual es un grave atentado a la libertad de cada ser humano. Me parece, lo confieso, un exceso que el gobierno federal derroche recursos en más de 18 mil seguidores del partido en el poder, a quienes les pagan desde la secretaría

de bienestar, que bien podría ser aplicado a la urgencia que emana del campo en el país en estos momentos. Sobre todo, cuando no se ha dicho qué parámetros tienen estos servidores para elegir a quién beneficiar. Mucho menos se ha transparentado que capacitación recibieron, ni bajo qué perfil los eligen para ser jueces de tan delicado tema y peor aún, que tienen un comportamiento que representa un atentado a lo que nuestra constitución política señala. Por eso me preocupa esta reducción, me ocupa que se usen a modo los censos y que se tuerzan los fines de los presupuestos para uno de los rubros más importantes. De darse lo señalado, Chiapas será uno de los estados más golpeados. Los productores de café, mango, rambután, frijol, soya y maíz se verían seriamente afectados. A ello, súmeme el rubro de exportación de granel agrícola que seguramente lastimaría las negociaciones de nuestros productores tienen con países como China, Japón, Estados Unidos, Corea, Suiza y Australia. Por ello, con lo apremiante del tema, exhorto a las autoridades competentes a que liberen de forma inmediata, los recursos del presupuesto de egresos de la federación del ejercicio 2019, destinados al campo, mismos que hasta hoy, pese a ser aprobados en tiempo y forma por la cámara de diputados en el congreso de la unión, no han sido ejercidos. Si en realidad queremos que a Chiapas le vaya bien, se requieren más buenas voluntades. A nuestro Estado le irá bien en la medida que cada uno de nosotros haga lo que le corresponde, en la medida que la intervención productiva sea una realidad y cuando se comprenda que solo con la aplicación de los recursos y la operación de los programas y proyectos productivos se puede aspirar al desarrollo. De otra forma, estaríamos sentenciando a los agricultores chiapanecos a una agonía que pasará sus facturas de muy alto costo. Los productores del campo necesitan producir y para ello requieren de los recursos que mantienen guardados sin explicación alguna. Nadie está demandando favores, repito, sino exigiendo lo que por ley a nuestros productores les corresponde. Es por ello que el día de hoy presenté ante la presidencia del Honorable Congreso del Estado, la iniciativa de acuerdo por el cual se hace un respetuoso exhorto al titular del poder ejecutivo federal, al titular de la secretaría de agricultura y desarrollo rural y al titular de la secretaría de hacienda y crédito público de la administración pública federal para que se liberen los recursos del Presupuesto de Egresos de la Federación de 2019, destinados al campo y se restituyan los fondos y programas productivos para el campo en el presupuesto 2020. Por lo que someto ante este honorable pleno su urgente resolución y trámite legislativo. Me despido, no sin antes, quizá recordarles que al menos 9 millones de campesinos votaron por Andrés Manuel López Obrador y que hasta el día de hoy ha traicionado la confianza que le han conferido. Es cuanto diputada presidenta. - Al finalizar la intervención de la legisladora, el Diputado Marcelo Toledo Cruz, solicitó el uso de la tribuna por rectificación de hechos, por lo que la Diputada Presidenta dijo: "CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 105 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PROPIO CONGRESO DEL ESTADO, SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA AL DIPUTADO MARCELO TOLEDO CRUZ, HASTA POR CINCO MINUTOS, PARA RECTIFICACIÓN DE HECHOS".- El legislador hizo uso de la tribuna (cuya intervención será insertada en el Diario de los Debates) y expresó: Con su venia presidenta. Buenas tardes a todos, público que nos acompaña, medios de comunicación, señores trabajadores del campo que bueno que estén por aquí hoy. Compañeros diputados y diputadas escuchaba con mucha atención a la diputada y me parecía que le estaba dando lectura a documentos anteriores al 2018, 2012, 2006 y así le siguiéramos. Le cargan la culpa del abandono del campo, al titular del poder ejecutivo federal cuando han sido los funcionarios, los representantes quienes han estado a cargo y al frente esas actividades quienes han abandonado al campo. Culpan de todo ahorita el presidente los de la oposición, porque no es poco lo que perdieron el primero de

julio, perdieron privilegios muchos de ellos se enriquecieron a costa de la gente que vive del campo, qué bueno que ahora se preocupe por ellos, porque antes solamente eran una mercancía electoral, solamente los buscaban cuando había campañas y creo que eso ya se terminó hablar ahorita de resultados y no de simulaciones eso lo vimos haber hablado a desde hace 100 años, por ejemplo atrás. El presidente de la república todos los días está trabajando desde muy temprano y recorre todo el país como lo ha hecho siempre y conoce de las necesidades del campo, qué bueno que se haga un exhorto si es que hay un dinero que no ha sido aplicado, pero no va a ser aplicado y quiénes han sido siempre los que se han llevado los dineros, no es cierto que estén ahorita surgiendo los coyotes los coyotes han existido siempre. Los líderes han existido siempre, quienes usan a la gente del campo han existido siempre esto no es nuevo, qué bueno que están aquí los señores que se dedican a los trabajos del campo y decirles a ustedes señores que estamos al pendiente de todos, de sus familias, de ustedes que este congreso se ha distinguido por trabajar por ustedes vamos a apoyar todo lo que sea bueno, pero que no se venga culpar al actual gobierno del saqueo que hicieron los que están escondidos ahorita hacen sus oficinas. El actual gobierno no es culpable de todo eso que ha sucedido, esta crisis por la que atraviesa el país no es nueva, es una crisis de años y todos los que actualmente ocupamos un puesto de elección popular, estamos poniendo lo mejor de nosotros, siguiendo el mejor ejemplo que es del presidente Andrés Manuel López Obrador, para meter el hombro y ayudar a que esta crisis pase. No es con exhortos cómo vamos a resolver esto claro, eso se vuelve ya un tema político y es para pensar alguien se está preocupando no y por qué no se preocuparon antes, porque cuando estuvieron al frente de instituciones para ayudar a los campesinos no los ayudaron. Porque hay una queja recurrente en el campo de decir a mí no me beneficiaron, pero a su familia si, al amigo si, ósea todo lo que se ha expresado con la participación de la diputada es cierto, pero esa es la herencia que se quedó y eso es lo que se está intentando eliminar, es lo que se está intentando limpiar. Es lógico quienes perdieron privilegios van a asumir este tipo de actitudes. Decir que se sigue esto como una estrategia partidista, yo les puedo asegurar que conozco al presidente de la república y jamás haría eso, los que lo hacían insisto están agazapados en sus oficinas pensando cómo recuperar esos privilegios que ya perdieron y ojalá y nunca los vayan a recuperar, porque entonces si el campo se nos vaya de las manos a todos. En lo que se menciona que les pagan a 18, 000 seguidores en la secretaría del bienestar, me parece que tenemos que predicar con el ejemplo si tenemos la evidencia, si tenemos los datos claros y tenemos los nombres, tenemos las nóminas si estamos seguros que es para hacer un trabajo partidista hay que denunciar. Hay que denunciar ante las instancias correspondientes no por rumores, no por insinuaciones como legisladores sabemos a dónde, si ustedes señores del campo tienen evidencia háganselo llegar a sus legisladores para que ellos denuncien. Si se tiene la evidencia, si es solamente una expresión para ganar simpatías eso no les ayuda de mucho. Nosotros como coalición, como diputados estamos trabajando para llevarle resultados a la gente, no para llevarle sus discursos de discursos creo que ya están cansados, con discursos los han mantenido durante años y revisen la situación en la que están, el país se iba a pique y el presidente lo está rescatando y nosotros le vamos a ayudar también a que se rescate y yo estoy seguro el gobernador del estado está haciendo lo propio para que se rescate el campo. Muchas gracias presidente. - Al finalizar la intervención del legislador, el Diputado José Octavio García Macías, solicito el uso de la tribuna por rectificación de hechos, por lo que la Diputada Presidenta dijo: "CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 105 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PROPIO CONGRESO DEL ESTADO, SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA AL DIPUTADO JOSÉ OCTAVIO GARCÍA



MACÍAS, HASTA POR CINCO MINUTOS, PARA RECTIFICACIÓN DE HECHOS".- El legislador hizo uso de la tribuna (cuya intervención será insertada en el Diario de los Debates) y expresó: Estatal su permiso diputada presidenta. Con su permiso honorable asamblea. Señores campesinos bienvenidas a esta qué es la casa de todos ustedes, que es la casa del pueblo de Chiapas. Amigos de los medios de comunicación, público en general aquí presente. Es muy bonito, es muy gratificante escuchar cuando alguien hace uso de la tribuna reclamando que se le de los recursos, los derechos que le conceden a los verdaderos campesinos. A los verdaderos campesinos esa gente que se levanta muy temprano a labrar la tierra, pero que no son sólo ellos, sino también es la esposa que se levanta un más temprano para poder hacerles el desayuno, para poderles recordar qué cosas son las que a veces como hombre de campo se nos olvida llevar, eso es muy importante y esa labor se aplaude, la verdad que se reclamen esos hechos. Hoy la política de acción presidente de la república Andrés Manuel López Obrador y de nuestro gobernador del estado Rutilio Escandón Cadenas, va enfocada específicamente a eso, a darle a los campesinos lo que verdaderamente se merece, lo que verdaderamente requieren y no a darle a esos líderes que anteriormente se apropiaba del recurso que era ellos, a esas organizaciones a quién llegaban y ellos tenían la libertad de repartirlo a diestra y siniestra y recortado el apoyo que les daba. A qué me refiero que existían organizaciones que tenían no sólo su cartera de beneficiarios afines a ellos, sino también las empresas que comercializaban ese producto donde los hacían firmar, si eran 10 bolsas de fertilizante les entregaban 3 y firmaban por las 10 y las otras siete quedaban en otras manos. Ha sido una tarea difícil del gobierno de la república, del gobierno del estado poder depurar esos padrones que tanto afectaron al campesino, que tanto afectaron al agro chiapaneco, al agro mexicano. Hoy en día esos que le llaman servidores de la nación y qué dicen que son ópera dores políticos recorren casa, por casa buscando esos verdaderos beneficiarios esa gente que verdaderamente lo necesita, eso es lo que se está haciendo transparentar los recursos; hoy esos recursos ya no llegan como llegaban antes a manos de organización, están llegando a manos de campesinos, no podemos reclamar en un año de trabajo de querer transparentar esos recursos lo que se hicieron durante más de 75 años de saqueo a la nación. El gobierno de la república es un hombre que todas las mañanas le da la cara a su país y la informa y le dice que es lo que está pasando, qué es lo que está haciendo, cosa que nunca antes habíamos visto; el gobernador del estado Rutilio Escandón Cadenas, todas las mañanas están en las mesas de seguridad analizando los problemas y los detalles de Chiapas. Quienes estamos inmersos en esta cuarta transformación sabemos que no ha sido una tarea fácil y sabemos que estamos del lado de los campesinos que se está luchando a favor de ellos, que poco a poco iremos avanzando y lograremos terminar con ese lastre que tanto daño hizo al campo y que se llama corrupción. Esa es la parte que debemos hacer, debemos sentir lo que aquí se expresa, debemos sentir lo que sienten los campesinos quienes tuvimos el privilegio de venir de una familia campesina, sabemos lo que se siente llegar a una ciudad sin conocer sabiendo que a los 3,4 días se va acabar el poco recurso que nuestros papás nos mandaban cuando venimos en busca de hacer una carrera, en busca de prepararnos lo sentimos, lo decimos y por eso estamos del lado de ellos. Yo siento que el presidente López Obrador, ha hecho lo mismo ha sido un hombre que no agraviado, que no ha reprimido a nadie como otros tiempos se hacían, hoy pueden ustedes venir libremente a este congreso a expresar sus necesidades, su pensamiento, sus ideales sin que tengan el temor que a la salida va haber una patrulla que los levante y luego va aparecer en cualquiera de los centros reclusorios del país. Hoy ese tiempo a cambiado y eso se lo debemos agradecer al presidente de la república, al gobernador del

estado; hoy vivimos un estado de respeto, vivimos un estado de derecho, tenemos esa libertad que antes no teníamos, ayúdenos todos a que se transparenten el ejercicio de los recursos. En el campo nada sobra al contrario faltan muchísimas cosas y el trabajo de ustedes nos va ayudar hacer ese campo, que todos necesitamos, ese campo que necesita el país, en el campo se producen todo lo que se consume en una ciudad y de lado del estamos de transparentar, de lado de que llegue verdaderamente esos apoyos y que ya no tengan que quedarse en manos de quienes se enriquecieron, en manos de los que hoy piden ayuda para el campo, cuando los campesinos no tienen ni una media hectárea para sembrar y algunos que representaron algunas organizaciones tienen 3.000, 4.000, 5.000, 6000 hectáreas que bien pudieran dárselas a los campesinos y bien pudieran compartir esa parte en favor de ellos también, esa es la labor de decirles el campesinado chiapaneco tiene una voz aquí en el congreso, aquí en la cuarta transformación estamos del lado de ellos en la coalición y el gobierno de López Obrador y del doctor Rutilio Escandón Cadenas, siempre están como aliado del campo buscando esos apoyos, buscando que lleguen a esa gente que verdaderamente lo necesita. Es cuánto señora presidenta. - Al finalizar la intervención del legislador, la Diputada Patricia Mass Lazos, solicito el uso de la tribuna por rectificación de hechos, por lo que la Diputada Presidenta dijo: "CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 105 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PROPIO CONGRESO DEL ESTADO, SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA A LA DIPUTADA PATRICIA MASS LAZOS, HASTA POR CINCO MINUTOS, PARA RECTIFICACIÓN DE HECHOS".- La legisladora hizo uso de la tribuna (cuya intervención será insertada en el Diario de los Debates) y expresó: Con su venia diputada presidenta. A todas las personas presentes y sobre todo a las personas campesinas que se encuentran y que nos visitan hoy en está la casa del pueblo. En este congreso donde deben ser escuchados todos y cada una de las necesidades y del sentir de todas las personas. Efectivamente a veces es difícil entender la posición de nuestro presidente de la república, es una posición difícil de mucho trabajo se hace mucho trabajo y a veces con un solo error, un solo detenernos en el camino es difícil comprender el por qué. Sin embargo tan sólo quiero decirles una cosa, que bueno que vinieron son bien recibidos, esta es la sexagésima séptima legislatura y quiero que sepas una cosa el dinero del campo de ustedes fue debidamente autorizado ya por nosotros en el ejercicio del 2019, de su ley de presupuestos para los ingresos que se necesiten para el campo, esa secretaría del campo está a cargo de la licenciada Zaynia Andrea Gil Vázquez, es la persona que con todo respeto ustedes deben dirigirse, ese el presupuesto ya fue otorgado por todos y cada uno de nosotros los diputados para que puedan cumplir sus necesidades de una manera justa. Qué bueno que vinieron aquí, me da mucho gusto y creo que todos los diputados que estamos aquí lo recibimos con gusto, pero quién tiene los recursos aquí en el estado es la secretaría del campo y les acabo de dar su nombre y también por último quiero comentarles una cosa, las instrucciones están dadas por nuestro presidente de la república para que todo esto sea atendido de manera correcta, honesto y sin corrupción. Desconozco y yo creo que varios de mis compañeros también las causas por las cuales no ha sido atendidas sus demandas sociales y justas, les pedirían de la manera más atenta que acudan con ella y a su vez se le hace un exhorto a dicha secretaría para efectos de que la encargada y la titular del mismo se avoque al conocimiento y a la solución de sus problemas. Es cuando presenta. - Al finalizar la intervención de la legisladora, el Diputado Miguel Ángel Córdova Ochoa, solicito el uso de la tribuna por rectificación de hechos, enseguida la Diputada Presidenta dijo: "CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 20 FRACCIÓN TERCERA DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PROPIO CONGRESO DEL ESTADO, SE LES SOLICITA AL PUBLICO ASISTENTE

GUARDAR ORDEN Y SILENCIO... CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 105 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PROPIO CONGRESO DEL ESTADO, SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA AL DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL CÓRDOVA OCHOA, HASTA POR CINCO MINUTOS, PARA RECTIFICACIÓN DE HECHOS".- El legislador hizo uso de la tribuna (cuya intervención será insertada en el Diario de los Debates) y expresó: Muy buenas tardes. Con su permiso presidenta diputada. Compañeras diputadas, diputados. Al público en general. Quisiera decirles que pues en el caminar en cada uno de los municipios, si siempre las necesidades del campo son muy fuertes. En los diferentes tipos de cultivo que es tan grande y tan extenso en nuestro estado de Chiapas. No quiero hablar de cada gobierno de lo que tenido que hacer en su gobierno, tenido cada mandatario tuvo la oportunidad de gobernar y de atender de la manera que ellos querían hacerlo. No quiero hablar de un partido político, pero sí tenemos que reconocer al presidente de la república al presidente López Obrador, por el trabajo y el corazón que tiene a México y a Chiapas no es fácil gobernar. Yo siento que es un inicio del presidente de la república, donde él también con su equipo de trabajo y su proyecto político de los seis años para servir en los diferentes rubros y en las diferentes áreas. Y lo ha dicho y lo manifestado ayudar el campo y yo tengo la confianza y la seguridad que lo va a ser nuestro presidente de la república y también lo va a ser nuestro gobernador, es cierto la gran necesidad que tiene el campo, los campesinos. Pero también quiero manifestarles que también es ese tiempo de que se tiene que hacer la planeación y que los resultados tienen que darse, quiero dar el ejemplo; soy el presidente de la comisión del café y también de la comisión de agricultura decirles que la comisión del café y también de la comisión de agricultura. Decirles que la comisión del café hay un padrón de noventa y un mil que está registrados, de los cuales ya el presidente de la república en nuestro estado de Chiapas va apoyando con su tarjeta a cincuenta y tres mil beneficiarios, con un apoyo de cinco mil pesos, ya sea dos mil para fertilizante, dos mil para plantas y mil para la mano de obra. Y es un compromiso del presidente a la república llegar a los noventa y un mil y también quizás muchos no quedaron dentro de ese padrón, tenemos la confianza que seguirán trabajando las dependencias y estaremos muy pendientes para los que queden fuera de ese programa pueden estar, pero si tenemos la confianza en el presidente de la república. Que también acerca del maíz el pimat vendrán también hay un padrón y también vendrá ese apoyo de cinco mil pesos, quizás la secretaría de bienestar puede explicar en qué tiempo saldrá ese apoyo que tanto lo necesita los campesinos. Pero sí decirles que el presidente la república lo que ha dicho no lo ha dicho nada más el discurso, ya lo están trabajando se está haciendo una realidad, les digo gobernar no es fácil tiene que organizarse y éste su primer año, yo creo que, como diputados en el congreso, independientemente té de cualquier político tenemos que trabajar en esa unidad con los campesinos y con el gobierno del estado con el doctor Rutilio y con nuestro presidente de la república. Pero tenemos esa confianza que los apoyos y los resultados se van a dar y ahí estaremos cerca de todos nuestros campesinos de todo el estado de Chiapas y también muy cerca para poderle ayudar a nuestro gobernador del estado y al presidente de la república. Pero si quiero decirles y manifestarles que sí ese programa ya está caminando quizás si se ha retrasada, pero también tenemos que entender que su nuevo gobierno con una nueva planeación y su proyecto. Y si no sería de esa manera que se diera también estaríamos todos los diputados del congreso del estado, para apoyar, porque es un compromiso con todos los campesinos de todo el estado de Chiapas independientemente el color de partido o la religión. Es el campo y siempre estaremos al lado de nuestros amigos campesinos, pero es importante yo les invitó a que tengamos esa confianza con nuestro presidente de la república y el señor gobernador empiezan a dar los

resultados, pero no es posible también sí en 10 meses, 8 meses, que todo sea una transformación. Es un inicio, todo tiene un inicio, pero tenemos esa confianza y los invito a que caminemos de unidad y los diputados vamos a estar muy pendientes de ese apoyo a todos los campesinos, pero en el rubro del café, quiero decirles de noventa y un mil empadronados, van cincuenta y tres mil ya con su tarjeta que están cobrando sus cinco mil pesos. Eso es de reconocer y aplaudir a nuestro presidente de la república y estaremos todos para apoyar al presidente sin color de partido, al presidente a su proyecto y al lado también de los campesinos para que pueden llegar esos apoyos y los resultados sean siempre esa generar la economía y el bienestar para todas las familias chiapanecas en el campo. Es cuanto presidenta. - Al finalizar la intervención del legislador, la Diputada Luz María Palacios Farrera, solicitó el uso de la tribuna por alusiones personales, por lo que la Diputada Presidenta dijo: "CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 105 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PROPIO CONGRESO DEL ESTADO, SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA A LA DIPUTADA LUZ MARÍA PALACIOS FARRERA, HASTA POR CINCO MINUTOS, POR ALUSIONES PERSONALES".- La legisladora hizo uso de la tribuna (cuya intervención será insertada en el Diario de los Debates) y expresó: Viendo la participación de mis demás compañeros, del diputado Marcelo, del diputado Tavi, del diputado Migue, de la diputada Patty; pues yo nada más quería decirles algo, cuando hablo de una urgencia de activar los recursos para el campo, no lo hago a modo personal ni en alusión a alguien, aunque el saco pareciera quedarles, mi papel como legisladora me hace portadora de la voz de quienes acuden a nosotros en búsqueda de ayuda y de representación y que han sido vulnerados en sus derechos, si eso incomoda o causa malestar en los intereses particulares de algunos, ese no es asunto mío. Es lamentable que para algunos gobiernos y diputados la agricultura no tenga la importancia que requiere, quizá porque desconocen que es la seguridad alimenticia y ponen en riesgo el desarrollo económico y social del país y de los millones de mexicanos y chiapanecos, no está por demás recordarles que Veracruz, Chiapas, Puebla, Oaxaca, Guerrero y Michoacán, concentran casi el 60% de los trabajadores agrícolas con los que cuenta el país, la encuesta nacional de ocupación y empleo ha señalado que la población mayor de 15 años, ocupa como trabajadores agrícolas en México es de 5 millones y medio y de ello el 56% son agricultores y el 44% son peones o jornaleros. La prioridad de un gobierno está en su presupuesto y en su ejercicio, en la propuesta del punto de acuerdo solo se pide que se ejerza el presupuesto y en el punto de acuerdo que hoy interpuso aquí con la mesa directiva, está fundamentado en lo que eh dicho. No vengo con discursos y vengo con pruebas tangibles que el recurso no se está ejerciendo, yo estoy aquí y ocupo una curul gracias a la gente, gracias a los que han caminado junto con nosotros durante años estoy aquí, porque me debo a la gente y como tal soy porta voz de sus inconformidades, de sus preocupaciones cada uno tome el papel que guste en esta legislatura al final de cuentas la historia no miente y termina por juzgar de forma individual a cada uno. Ustedes lancen las piedras que gusten nosotros haremos un camino con ellas y eso simplemente hace la diferencia. Es cuanto diputada presidenta. - Al finalizar la intervención de la legisladora, el Diputado Juan Salvador Camacho Velasco, solicitó el uso de la tribuna por rectificación de hechos, por lo que la Diputada Presidenta dijo: "CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 20 FRACCIÓN TERCERA DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, SE LES SOLICITA GUARDAR SILENCIO... CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 105 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PROPIO CONGRESO DEL ESTADO, SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA AL DIPUTADO JUAN SALVADOR CAMACHO VELASCO, HASTA POR CINCO MINUTOS, PARA RECTIFICACIÓN DE HECHOS".- El legislador hizo uso de la tribuna (cuya

intervención será insertada en el Diario de los Debates) y expresó: Con su venia presidenta, representantes de organizaciones campesinas sean bienvenidos, ciudadanos que se dan cita en la máxima tribuna del estado de Chiapas, que bueno que se está dando un debate de deberás, que bueno que estamos planteando diversas ideas, porque de eso se trata la democracia, aquí estamos dando fe de un auténtico espíritu democrático en Chiapas y eso lo celebro, también doy la bienvenida la participación de mi amiga diputada Luz María Farrera, que bueno que se esté preocupando por el campo, que bueno que lo venga a exponer aquí en la casa de todos los chiapanecos, pero me parece que el PRI y yo sí voy hablar de partidos, porque no podemos hacer la historia de más de 85 años en el poder, ha fallado históricamente al campo mexicano, ha envenenado el campo mexicano con fertilizantes químicos y con glifosatos, ha envenenado el campo mexicano con semillas transgénicas. En ese momento la diputada presidenta hizo uso de la palabra y expreso: "CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 20 FRACCIÓN TERCERA DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PROPIO CONGRESO DEL ESTADO, SE LES SOLICITA AL PÚBLICO ASISTENTE GUARDAR ORDEN Y SILENCIO".- Acto seguido Diputado Juan Salvador Camacho continuo con su intervención y dijo: El principal culpable de la pobreza del campo mexicano son 85 años en la dictadura perfecta que ejerció el poder del PRI, así que no vengan supuestos organizadores. vienen a simular a este congreso la gente ya no le cree al PRI, la gente cree en la transformación, pido una moción. - En ese momento personas del público que se retiraban de la sala de sesiones alteraron el orden como consecuencia de la exposición del orador, por lo que la Diputada Presidenta dijo: "PERMÍTAME DIPUTADO... COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS, PÚBLICO EN GENERAL, SE DECLARA UN RECESO EN ESTA SESIÓN". (Toco el timbre) .-----

-----

Siendo las trece horas con cincuenta minutos, la Diputada Presidenta expreso: "COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS LEGISLADORES, LOS INVITO A QUE PASEN A SENTARSE EN SUS CURULES, Y AL PÚBLICO EN GENERAL PASEN A OCUPAR LOS LUGARES DESIGNADOS PARA ELLO... SE REANUDA LA SESIÓN" (Toco el timbre)... "SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA AL DIPUTADO JUAN SALVADOR CAMACHO VELASCO, HASTA POR CINCO MINUTOS, PARA RECTIFICACIÓN DE HECHOS".- El legislador hizo uso de la tribuna (cuya intervención será insertada en el Diario de los Debates) y expresó: Gracias presidente insisto y retorno lo planteado previamente es una lástima que ya no esté la bancada del PRI, bueno hay una diputada del PRI, gracias diputada me parece realmente una situación que salió de control que no debió haber sucedido, porque el debate se trata precisamente de eso de escuchar al orador y de no interrumpirlo, desgraciadamente las personas de las organizaciones campesinas rompieron el orden, en cuanto a lo que estaba comentando previamente, si llama mucho la atención que ahora el PRI este muy preocupado por el campo, cuando ellos son los principales responsables de abandono de más de 85 años en el mismo, contaminación en la tierra por fertilizantes químicos, hicieron dependientes a los campesinos al famoso mata sácate o insecticida que hoy por hoy está prohibido a nivel mundial el glifosato, porque es altamente cancerígeno las semillas transgénicas, las grandes industrias transnacionales tomaron el control de nuestra semilla criolla y nosotros sí nos estamos preocupando por ello, por no seguir utilizando esta semilla que está dañando el ecosistema y enfermando a la población. Por eso morena a nivel federal presentó una iniciativa para salvar la semilla criolla de maíz; por supuesto estamos trabajando de este movimiento de regeneración nacional y de la mano de Manuel López

Obrador, estamos pensando en cómo detonar el campo mexicano y el campo chiapaneco. Pero lo que no queremos es más corrupción, en lo que se ha enfocado el presidente y las instrucciones que ha dado es que no haya coyotaje, pero por eso es evidente que hay intereses de las personas que vienen hacer este ruido comandados por la diputada, que se han dedicado a eso al coyotaje y hay que decirlo con todas sus letras y lo digo de frente, entonces la historia por supuesto como lo dijo mi compañera Luz María la diputada del PRI, nos va a poner a cada uno de nosotros en nuestro lugar y asumimos con conciencia y con compromiso el lugar que nos corresponde en la como historia, con trabajo con convicción de servicio, con honestidad y eso es lo que estamos haciendo todos juntos para transformar a Chiapas y para transformar a México. Por su puesto no caeremos en la simulación hay muchas cosas que corregir evidentemente pero no es con teatros como se van a corregir ni con puntos de acuerdos que se terminan convirtiendo en llamadas a misa, es con un compromiso real de todos los que incidimos en el servicio público en el estado y más aún los representantes populares, así que pongámonos a trabajar enfoquémonos en nuestras comisiones y salvemos a Chiapas. Es cuanto ciudadana presidente. - Al finalizar la intervención del legislador, la Diputada Aida Guadalupe Jiménez Sesma, solicito el uso de la tribuna por alusiones personales, por lo que la Diputada Presidenta dijo: "CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 105 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PROPIO CONGRESO DEL ESTADO, SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA A LA DIPUTADA AIDA GUADALUPE JIMÉNEZ SESMA, HASTA POR CINCO MINUTOS, POR ALUSIONES PERSONALES".- La legisladora hizo uso de la tribuna (cuya intervención será insertada en el Diario de los Debates) y expresó: Saludo con gran afecto a mis compañeras y compañeros diputados, a la audiencia que hoy nos acompaña y a los medios de comunicación; ya dice un dicho que el que olvida su historia está condenada a repetirla. Yo los invito compañeras diputadas y compañeros diputados, que no caigamos en pleitos sin sentido; el día de hoy México y Chiapas nos demanda no se trata de colores, no se trata de partidos si quizá hubieron personajes en estos partidos que hicieron las cosas mal, pero no se trata de señalarlos a las nuevas generaciones que creemos todavía en ideologías. Porque si bien es cierto como decía la compañera Haydee nuestro color es Chiapas, así que yo los invito a dejar a un lado los pleitos sin sentido y que trabajemos por el bienestar de Chiapas y el bienestar de México. Muchas gracias. - Al finalizar la intervención de la legisladora y toda vez que declinaron de su participación los Diputados Nolberto Farfán Solís y la diputada Janette Ovando Reazola, la Diputada Presidenta expreso: "TIENE EL USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA ROSA ELIZABETH BONILLA HIDALGO, DEL PARTIDO DEL TRABAJO, CON EL TEMA "PRIVACIÓN DE LA LIBERTAD DE LA REGIDORA MARÍA EUGENIA RECINOS LÓPEZ". - La legisladora hizo uso de la tribuna (cuya intervención será insertada en el Diario de los Debates) y expresó: Con su venia diputada vicepresidenta. Honorable asamblea. Compañeras y compañeros legisladores. Público presente y medios de comunicación. Muy buenas tardes. Hoy, desde ésta tribuna, en mi carácter de presidenta del honorable congreso del estado de Chiapas; me voy a permitir externarles un posicionamiento respecto de los hechos ocurridos en detrimento de la libertad y derechos humanos de la ciudadana María Eugenia Recinos López, regidora del honorable ayuntamiento municipal de Comitán de Domínguez; quien en días pasados fue retenida por un grupo de personas de la comunidad la floresta, de ese municipio, tomando como estandarte la falta de apoyo para compra de láminas, ejecutando un ataque directo y frontal en contra de la libertad, el bien máspreciado después de la vida para cualquier ser humano. Es por ello que desde este recinto legislativo, me pronuncio enérgicamente en contra de los hechos acontecidos, en contra de cualquier ataque a los derechos humanos

y contra la dignidad de las personas. La libertad, ha unido a la humanidad en sus diferentes contextos, en la búsqueda de su reconocimiento efectivo. la libertad, es un derecho sagrado que todos los seres humanos poseen. Es la facultad de obrar según su voluntad, respetando la ley y el derecho ajeno. En razón de estas premisas sobre la libertad y de los hechos que hoy conocemos, expreso lo siguiente: El ejercicio efectivo del derecho humano a la libertad, se encuentra consagrado en nuestra constitución política federal y local; así como en la declaración universal de los derechos humanos; que refleja la visión acerca de la búsqueda de expresión más amplia de la libertad humana. Considerando además que, la libertad, la justicia y la paz en el mundo tienen por base, el reconocimiento de la dignidad y de los derechos propios e inseparables, de todos los miembros de la familia humana, que se expresa por sí misma y que no depende de las circunstancias. Atendiendo al sentido de estado constitucional que conformamos, ante la nueva concepción de la vida pública del país y de su regeneración, debemos recordar que... "violencia atrae más violencia". Es necesario señalar, que la atención realizada por parte del poder ejecutivo del estado, de las autoridades municipales de Comitán de Domínguez y de este propio poder legislativo, priorizó en todo momento, la libertad personal y la integridad física de la ciudadana María Eugenia Recinos López, quien desde el pasado día sábado se encuentra en completa libertad; reiterando desde ese poder ejecutivo que nunca estará en negociación la libertad de una persona ni se usará como intercambio. Se ha establecido que el desconocimiento y el menosprecio de los derechos humanos han originado actos de barbarie ultrajantes para la conciencia de la humanidad; por lo que ante los hechos que ahora manifestado, no debemos permitir actos de violencia que continúen siendo uno de los principales obstáculos para el ejercicio de los derechos sobre todo cuando se trate de una mujer y con ello el disfrute pleno de la vida, su libertad, su dignidad de las personas. Jamás la vida y la libertad de una persona ha de ser usada como moneda de cambio, como objeto de lucro o de negociación alguna. Jamás. Condeno cualquier acción tendiente a realizar un menoscabo en la esfera jurídica de los seres humanos. Esas prácticas deben ser exterminadas de nuestro estado. Nada justifica retener o privar de la libertad a ninguna persona, solo el estado a través de los medios y de las autoridades que la ley determina está facultado para ello. Y más aún, cuando hemos sido un gobierno abierto al diálogo, cuando en el poder ejecutivo y en este poder legislativo hemos atendido a cada ciudadano que se ha acercado buscando atención. No es admisible en absoluto estas prácticas tan aberrantes. Exhorto a todas las personas, a todos los seres humanos, que una mujer no es objeto de cambio para nada, una mujer representa la luz, representa la vida representa la ternura de una familia y no podemos permitir en este congreso del estado de Chiapas, que un ser humano llamado hombre o llamado mujer, sea objeto de cambio para intereses personales y económicos. Es cuánto. Diputada vicepresidenta. - Al finalizar la intervención de la legisladora, la Diputada Presidenta agregó: "SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA TOMAR NOTA DE LO AQUÍ EXPUESTO PARA QUE SE INCLUYA EN EL DIARIO DE LOS DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA".- Seguidamente la Diputada Presidenta Rosa Elizabeth Bonilla Hidalgo, dijo: "CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN DÉCIMA SEGUNDA DEL ARTÍCULO 20 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PROPIO CONGRESO, SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, DULCE MARÍA RODRÍGUEZ OVANDO, SE SIRVA ANUNCIAR A LA HONORABLE ASAMBLEA EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRÓXIMA SESIÓN". - La legisladora dio cumplimiento a lo solicitado y expresó: "LOS ASUNTOS QUE SE TRATARAN EN LA PRÓXIMA SESIÓN SON LOS SIGUIENTES: -----

1.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. ---

2.- Y TODOS AQUELLOS ASUNTOS CON LOS QUE DÉ CUENTA LA SECRETARÍA. ---  
Al finalizar su lectura, la Diputada Secretaria expresó: "ESTÁN DEBIDAMENTE ANUNCIADOS LOS ASUNTOS QUE SE TRATARAN EN LA PRÓXIMA SESIÓN, DIPUTADA PRESIDENTA".- Finalmente la Diputada Presidenta expreso: "NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE LEVANTA LA PRESENTE SESIÓN, AGRADECIÉNDOLES SU AMABLE ASISTENCIA Y CONVOCÁNDOLOS PARA LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES 10 DE OCTUBRE DE 2019, A LAS DOCE HORAS... SE CLAUSURA LA PRESENTE SESIÓN SIENDO LAS CATORCE HORAS CON DOCE MINUTOS". (Toco el timbre). -----

DIPUTADA PRESIDENTA

  
ROSA ELIZABETH BONILLA HIDALGO

DIPUTADA VICE-PRESIDENTA

EN FUNCIONES DE PRESIDENTA

  
FLOR DE MARÍA GOIRIAS AGUILAR

DIPUTADA SECRETARIA

  
SILVIA TORREBLANCA ALFARO

DIPUTADA SECRETARIA

  
DULCE MARÍA RODRÍGUEZ OVANDO